	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 1 de 15

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS TOPOGRÁFICOS Y CARTOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN FACATATIVÁ.
---------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	\$20.706.000,00
----------------------------	-----------------

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Tenga en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.


No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	LABORATORIO DE METROLOGIA PARA INSTRUMENTOS DE GEOMATICA S A S	\$12.000.000	\$14.280.000
2	INGENIERIA Y TOPOGRAFIA COLOMBIANA S A S	\$13.925.000	\$16.570.750
3	GALILEO INSTRUMENTS	NO DESCRIMINA EL VALOR ANTES DE IVA	\$17.542.200
4	GAMATECNICA INGENIERIA SAS	\$14.910.000	\$17.742.900

La **verificación de las condiciones exigidas en el ABSr097** (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa), se realizará exclusivamente a los **cotizantes con las dos (02) ofertas más favorables**. Si la primera oferta más favorable no cumple con las condiciones exigidas, se tomará en consideración la segunda y así sucesivamente.


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 2 de 15

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	INGENIERIA Y TOPOGRAFIA COLOMBIANA S A S	GAMATECNICA INGENIERIA SAS
1	<p>UNIDAD REGIONAL: EXTENSION FACATATIVA</p> <p>ESPACIO ACADEMICO: LABORATORIOS AGROAMBIENTALES CENTRO DE RECURSOS TOPOGRAFICOS</p> <p>NOMBRE DEL EQUIPO: ESTACION TOTAL TKS INCLUYE (1 TRIPODE, DOS BASTONES, DOS PRISMAS , CABLE DE TRANSFERENCIA, CARGADOR Y BATERIA ADICIONAL , UNA MIRA)</p> <p>PLACA: 50821, 50822, 50823, 50824, 50825, 50826, 50827,50828, 50829, 50830</p> <p>SERVICIO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</p> <p>DESCRIPCION: LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (DESARME Y LIMPIEZA),</p> <p>REVISIÓN Y AJUSTE DE COMPONENTES CAMBIOS DE PARTES (SI LO REQUIERE)</p>	1	CUMPLE	CUMPLE
2	<p>UNIDAD REGIONAL: EXTENSION FACATATIVA</p> <p>ESPACIO ACADEMICO: LABORATORIOS AGROAMBIENTALES CENTRO DE RECURSOS TOPOGRAFICOS</p> <p>NOMBRE DEL EQUIPO: JALONES</p> <p>PLACA: 44779, 44786, 44780, 44781, 44782, 44783, 44784, 44785, 44787</p>	1	CUMPLE	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 3 de 15


	<p>SERVICIO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO</p> <p>DESCRIPCION: LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (DESARME Y LIMPIEZA),</p> <p>REVISIÓN Y AJUSTE DE COMPONENTES CAMBIOS DE PARTES (SI LO REQUIERE)</p>			
3	<p>UNIDAD REGIONAL: EXTENSION FACATATIVA</p> <p>ESPACIO ACADEMICO: LABORATORIOS AGROAMBIENTALES CENTRO DE RECURSOS TOPOGRAFICOS</p> <p>NOMBRE DEL EQUIPO: LUXOMETRO PARA TIERRA MARCA EXTECH</p> <p>PLACA: 50753, 50754, 50755, 50756, 50757, 50758, 50759, 50760, 50761, 50762</p> <p>SERVICIO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO</p> <p>DESCRIPCION: LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (DESARME Y LIMPIEZA),</p> <p>REVISIÓN Y AJUSTE DE COMPONENTES</p>	1	CUMPLE	CUMPLE
4	<p>UNIDAD REGIONAL: EXTENSION FACATATIVA</p> <p>ESPACIO ACADEMICO: LABORATORIOS AGROAMBIENTALES CENTRO DE RECURSOS TOPOGRAFICOS</p> <p>NOMBRE DEL EQUIPO: NIVELES TOPOGRAFICOS REF ATB 4, MARCA TOPCON (INCLUYE TRIPODE, PLOMADA, METRO)</p> <p>PLACA: 50811, 50812, 50813, 50814, 50815, 50816, 50817, 50818, 50819, 50820</p>	1	CUMPLE	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 4 de 15

	<p>SERVICIO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO</p> <p>DESCRIPCION: LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (DESARME Y LIMPIEZA),</p> <p>REVISIÓN Y AJUSTE DE COMPONENTES</p>			
5	<p>UNIDAD REGIONAL: EXTENSION FACATATIVA</p> <p>ESPACIO ACADEMICO: LABORATORIO DE FISICA</p> <p>NOMBRE DEL EQUIPO: OSCILOSCOPIO MARCA TEKTRONIC TDS220</p> <p>PLACA: 6514</p> <p>SERVICIO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO</p> <p>DESCRIPCION: LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (DESARME Y LIMPIEZA),</p> <p>REVISIÓN Y AJUSTE DE COMPONENTES</p>	1	CUMPLE	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 5 de 15

6	<p>UNIDAD REGIONAL: EXTENSION FACATATIVA</p> <p>ESPACIO ACADEMICO: LABORATORIOS AGROAMBIENTALES CENTRO DE RECURSOS TOPOGRAFICOS</p> <p>NOMBRE DEL EQUIPO: TEODOLITO SOLO CABEZOTE MODELO SPECTRA DET2 (INCLUYE TRIPODE,JALON)</p> <p>PLACA: 50801, 50802, 50803, 50804, 50805, 50806, 50807, 50808,50809, 50810</p> <p>SERVICIO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</p> <p>DESCRIPCION: LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (DESARME Y LIMPIEZA),</p> <p>REVISIÓN Y AJUSTE DE COMPONENTES CAMBIO DE PARTES "SI LO REQUIERE"</p>	1	CUMPLE	CUMPLE
7	<p>UNIDAD REGIONAL: EXTENSION FACATATIVA</p> <p>ESPACIO ACADEMICO: LABORATORIOS AGROAMBIENTALES CENTRO DE RECURSOS TOPOGRAFICOS</p> <p>NOMBRE DEL EQUIPO: BRUJULAS</p> <p>PLACA: 44790, 44791, 44792, 44793</p> <p>SERVICIO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</p> <p>DESCRIPCION: LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (DESARME Y LIMPIEZA),</p> <p>REVISIÓN Y AJUSTE DE COMPONENTES CAMBIO DE PARTES "SI LO REQUIERE"</p>	1	CUMPLE	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 6 de 15

8	UNIDAD REGIONAL: EXTENSION FACATATIVA ESPACIO ACADEMICO: LABORATORIOS AGROAMBIENTALES CENTRO DE RECURSOS TOPOGRAFICOS NOMBRE DEL EQUIPO: GPS MARCA GARMIN PLACA: 44767, 44768 SERVICIO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DESCRIPCION: LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (DESARME Y LIMPIEZA), REVISIÓN Y AJUSTE DE COMPONENTES CAMBIO DE PARTES "SI LO REQUIERE"	1	CUMPLE	CUMPLE
---	---	---	--------	--------

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Concepto
1	LABORATORIO DE METROLOGIA PARA INSTRUMENTOS DE GEOMATICA S A S	\$12.000.000	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>ya que en el ABSr097 "Adquisición de Bienes, Servicios u Obras Contratación Directa" en la parte de Causales de Rechazo numeral 3 cuando el valor total de la oferta sea considerada artificialmente baja (tenga en cuenta si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido), conforme a lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" - Colombia Compra Eficiente. La justificación presentada por el cotizante NO fue debidamente soportada y desvirtúa los precios aparentemente bajos</p> <p style="text-align: center;">Condición que no es subsanable</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 7 de 15

2	INGENIERIA Y TOPOGRAFIA COLOMBIANA S A S	\$13.925.000	CUMPLE
3	GALILEO INSTRUMENTS	NO DESCRIMINA EL VALOR ANTES DE IVA	NO CUMPLE ya que en el ABSr097 "Adquisición de Bienes, Servicios u Obras Contratación Directa se hace la aclaración que la oferta debe ser presentada en el formato "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica). Condición que no es subsanable
4	GAMATECNICA INGENIERIA SAS	\$14.910.000	CUMPLE


De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por **INGENIERIA Y TOPOGRAFIA COLOMBIANA S A S CUMPLE** con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097, es el más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial".

3. DOCUMENTOS SOLICITADOS INGENIERIA Y TOPOGRAFIA COLOMBIANA S A S


DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	X	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2


*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 8 de 15

	presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.		
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	X	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X	
9	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización ▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más ▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. ▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. 	X	


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 9 de 15

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización. 		
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El Representante legal b. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional 	X	
11	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)</p>		<p style="text-align: center;">X</p> <p>El documento que adjunta no cumple con el requisito.</p>
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	X	


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 10 de 15

DOCUMENTOS SOLICITADOS GAMATECNICA INGENIERIA SAS

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	X	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	X	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 11 de 15

8	<p>Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.</p>	X	
9	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización ▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más ▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. ▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. ▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización. 	X	
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> c. El Representante legal d. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional 	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 12 de 15

11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)	X	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	X	

En el momento de verificar el ítem 11 “*Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)*”. La Oficina Seguridad y Salud en el Trabajo nos informa por medio de correo electrónico lo siguiente:

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.066.243-9 según la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiestan una implementación del 100% Cumplen con el requisito.

Para la empresa INGENIERIA Y TOPOGRAFIA COLOMBIANA S A S NIT 900.657.171-6 se debe solicitar al proponente la certificación emitida por la ARL, el cual la que envía no cumple con el requisito.

4. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, y Acta del Comité de Contratación No 003 de fecha 03 de febrero de 2021, El cotizante evaluado **INGENIERIA Y TOPOGRAFIA COLOMBIANA S A S**, deberá presentar subsanación en el término establecido en el cronograma del proceso.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 13 de 15

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanaabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

5. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos (solamente se relacionan las dos ofertas más favorables, en caso de tener precios aparentemente bajos)


No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	LABORATORIO DE METROLOGIA PARA INSTRUMENTOS DE GEOMATICA S A S	\$12.000.000	\$14.280.000

Los cotizantes **INGENIERIA Y TOPOGRAFIA COLOMBIANA S A S, GALILEO INSTRUMENTS** y **GAMATECNICA INGENIERIA SAS.** no presentan precios aparentemente bajos

6. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la cotización por los cotizantes con precios aparentemente bajos, se establece que:

(solamente se analiza las dos ofertas más favorables a la institución), **siempre y cuando cumplan con las condiciones técnicas exigidas**

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 14 de 15

No.	Cotizante	Justificación
1	LABORATORIO DE METROLOGIA PARA INSTRUMENTOS DE GEOMATICA S A S	De acuerdo al análisis, emitido por la Dirección de Bienes y Servicios, la justificación presentada por el cotizante <u>NO</u> fue debidamente soportada y desvirtúa los precios aparentemente bajos

7. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos documentales, el área solicitante se permite recomendar, la subsanación de la oferta del proponente **INGENIERIA Y TOPOGRAFIA COLOMBIANA S A S**, ya que el "Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)" el cual la que adjunta no cumple con el requisito.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.


WILLIAM ANDRES CASTAÑEDA CELEITA

Docente Vinculación Especial

Extensión Facatativá


Universidad de Cundinamarca


TERESA DEL PILAR MUÑOZ CRUZ

Secretaria Auxiliar

Extensión Facatativá

Universidad de Cundinamarca

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 15 de 15



DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES

Jefe Unida de Apoyo Académico

Universidad de Cundinamarca

Proyecto: Carolina S.

12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



32.
Fusagasugá, 2021-09-28
Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

Asunto: Análisis concepto técnico Precios Artificialmente Bajos.

Respetada Doctora Jenny,

Una vez verificado los documentos para el proceso del análisis de los posibles precios artificialmente bajos para el **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS TOPOGRÁFICOS Y CARTOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN”**, se evidencia lo siguiente:

Una vez consideradas las aclaraciones presentadas por el oferente, **LABORATORIO DE METROLOGIA PARA INSTRUMENTOS DE GEOMATICA SAS** frente al proceso de contratación **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS TOPOGRÁFICOS Y CARTOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN”**, a la vez validada y analizada la justificación presentada por el cotizante y de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional”, concluye:

Que el cotizante **LABORATORIO DE METROLOGIA PARA INSTRUMENTOS DE GEOMATICA SAS**, Atiende lo solicitado en ABSr 097 con respecto a los precios ofertados los cuales se encuentran por debajo del 80% del presupuesto oficial estimado por la universidad de Cundinamarca correspondiente a la justificación.

Se cita la justificación “(....)”

JUSTIFICACION DE OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA

Bogotá Dc, 2021, septiembre, 22

Señores UDEC (Universidad de Cundinamarca)

Ref. F-CD-190 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS TOPOGRÁFICOS Y CARTOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN FACATATIVÁ.”

Objeto. Aclaración de precios artificialmente bajos



Por medio de la presente nos permitimos realizar la aclaración correspondiente a los precios ofertados y/o incluidos en la cotización presentada por nuestra compañía para la ejecución del proceso mencionado en la referencia de la siguiente forma:

1. Nuestra empresa no hizo parte del estudio de mercado motivo por el cual la entidad no conoce nuestra oferta de precios para los servicios solicitados.
2. Contamos con propiedad, planta y equipo propio razón por la cual no tenemos que incurrir en sobre costos tales como arriendos y/o tercerización de procedimientos necesarios para la prestación de servicio que así mismo incrementen el valor de estos. (esta información puede ser corroborada en nuestra pagina web www.geometrologia.com en donde se encuentran fotos de nuestras instalaciones y quienes somos).
3. Expresamos de igual forma que somos fabricantes de accesorios topográficos bajo la marca TOPOTODO motivo por el cual contamos con los equipos y materias primas necesarios para fabricar y/o reparar cualquier accesorio tales como (trípodes, bípodes, miras, bastones, jalones, prismas, miras topográficas entre otros).
4. Contamos con personal altamente capacitado capaz de realizar cualquier tipo de reparación que sea necesaria para garantizar el funcionamiento optimo del equipo y/o instrumentos topográficos como lo estipula el fabricante en su ficha técnica.
5. Adjuntamos facturas y/o soportes donde se puede evidenciar que se han manejado proyectos similares en cuanto a costo, tipo y cantidad de equipos los cuales han sido entregados a total satisfacción sin afectar la calidad del servicio o la propiedad del cliente.. (...)"

Por lo anterior una vez validado la documentación, se evidencia que el oferente **LABORATORIO DE METROLOGIA PARA INSTRUMENTOS DE GEOMATICA SAS**, allega justificaciones, pero **No** se atiende la desagregación de su precio (Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad), como se manifiesta en los términos establecidos por la **“Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación** como se estipula en el ABS097 Publicado el 16 de septiembre de 2021 en la Página de la Universidad. Se recomienda por parte de la **DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS** el rechazo de la cotización.

Es de recordar que las solicitudes de los requisitos de las cotizaciones se establecen en al ABSr 097 para todos los cotizante, por otro lado, en el formato ABSr097 en el numeral N 8 “En ningún caso podrá subsanar la cotización, y demás documentos o



archivos que soporten la cotización. Por ejemplo, fichas técnicas, planos o la justificación y archivos que expliquen los posibles precios artificialmente bajos a la vez se establece como **CAUSAL DE RECHAZO** en el numeral 3 del ABsr 097 así: "3. Cuando el valor total de la oferta sea considerada artificialmente baja (tenga en cuenta sí el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido), conforme a lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" - Colombia Compra Eficiente", por lo anterior la universidad de Cundinamarca rechaza la oferta presentada por el oferente **LABORATORIO DE METROLOGIA PARA INSTRUMENTOS DE GEOMATICA SAS.**

Cordialmente,

RICARDO ANDRÉS JIMENEZ
Director de Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

Proyecto:
Mario E. Castillo Ladino
32.1-41.1